

¿Cuándo hemos escrito nosotros eso que nos atribuye de que por ese cuerpo de redacción se escribe con plumas de ganso?

¿Estarán en Babia, ó tendrán nubes en los ojos?

Y claro, extraviados en sus juicios, ahora se nos salen con que efectivamente, unos escriben—por allí—con plumas de ganso, otros con plumas metálicas, de metal más ó menos noble, y otros—pajarracos de mal agüero—que no sabemos existiesen por aquella casa, con plumas de ave de rapina.

Así resulta El Eco de Soria.

Y como á confesión de parte, relevación de prueba, nos la facilitan los eruditos y no hemos de desaprovecharla, si bien no la buscamos, ni mucho menos tratamos nosotros esa importante cuestión. Dicen:

«No nos explicamos porqué se fija tanto el «colega de los viernes» en la clase de pluma con que escriben (afirmación catagórica) algunos redactores ó colaboradores de El Eco de Soria. (A nosotros nos tenía sin cuidado). Se estila (esto es punto y seguido) hoy (es indudable que por El Eco) escribir con plumas de oro, (¡cáscaras!) con plumas de platino, (estas nos parece duras con plumas de acero, con plumas de aluminio, (buenas para redondilla) con plumas de cristal: es verdad que no falta quien escribe (mas claro, ni el agua que nos van á elevar) con plumas de inocente ganso, (son muy inocentes los gansos) pero no es menos cierto que hay hasta quien hace uso de las plumas de AVES DE RAPIÑA (debe estar muy surtida aquella redacción de gentes de todos gustos) como por ejemplo el águila que remonta su vuelo á gran altura».

(¡Qué barbaridad!)

Puede continuar por tan excelente camino el semanario de los lunes

¡Buena muestra, lector!

Queridísimo Doctor:

¡Pluma excelss! ¡Pluma hermosa! ¡Pluma flavia! ¡Candorosa! ¡Pluma que el genio maneja! Permítale una conseja. Aqueste su admirador. Hace un calor excesivo. Y la tinta mucho espesa. Mas si usted acaso es vivo. Evite se ponga gruesa. ¿La intención? ¡Ya es otra cosa! Es propia del genio humano. Mas su intención ya reposa. En la palma de la mano. (¡Usted tiene ya sus años!) Que quiera con fiera saña. Que aquí quedemos tamaños. ¿Qué es usted una eminencia? ¿Qué es usted una lumbrera? ¿Qué es usted pozo de ciencia? ¿Qué le admira Soria entera? Yo también, querido vate,

admiré su condición, Y hasta me parece... ¡tate! ¡Le canté alguna canción! Mas si somos chiquititos Cuente usted que creceremos. ¿Y entouce? Aunque valgan os poquito Disgustil'os le daremos. A sus años le aconsejo Que sopitas y buen vino, (Mucho mejor si es añejo) Es siempre suyo,

Aladino.

XX

El Conde de Romanones en Guadalajara

La prensa de Madrid llegada hoy se ocupa y dedica preferente atención al viaje del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública á Guadalajara, con motivo de la inauguración las obras de reforma del Instituto.

Guadalajara, capital y provincia que es indudable debe á las felices iniciativas y protección del Conde de Romanones su prosperidad, ha sabido tributarle un recibimiento grandioso, cumpliendo con los sagrados deberes que la gratitud impone para con quien es causa de su bienestar.

A las once de la mañana del día de ayer tuvo lugar acto tan solemne. A tal efecto en el antiguo patio del que fué convento de la Piedad, se levantaba artística tribuna adornada con rico tapiz y magnífico dosel, que fué destinada á la Presidencia que ocupó el Ministro, quien se dirigió á los congregados, pronunciando un sentido y elocuente discurso de marcado saber pedagógico, cuyos períodos más salientes fueron los que á continuación reseñamos, haciéndonos eco de la prensa madrileña:

«Explica las transformaciones sufridas por la enseñanza desde los tiempos en que bastaba la silla del profesor y los bancos de los discípulos.

Ahora los niños necesitan otra clase de procedimientos y prácticas, con objeto de que puedan formarse hombres útiles en el porvenir.

Cuando en mis tribulaciones—dico—medito acerca de mis reformas, podré vacilar en si son buenas ó malas, si tienen ó no razón quienes las impugnan; pero cuando pienso en actos como el que hoy

de mis actos, y creo que hasta mis más encarnizados enemigos están obligados á decir: Algo bueno hizo aquel ministro.

Termina aludiendo á un documento de un docto varón, en que se censuran sus reformas.

Cita un párrafo titulado «Ensueños», y dice: Yo también sueño en que no haya nadie en España sin saber leer ni escribir. Sueño con unas reformas de enseñanza, que si no nos ponen á la altura de naciones privilegiadas, por lo menos sirvan para acortar las distancias entre ellas y nosotros. Sueño con una escuela, con un maestro modelo en cada pueblo, todo ello al amparo de la hermosa y verdadera libertad.

Elogió el proyecto del arquitecto señor Velázquez, y acabó manifestando el propósito firme de que mientras dure en la vida oficial, irá haciendo por todas las poblaciones lo que hoy hace por Guadalajara».

REORGANIZACIÓN

DEL

Partido liberal.

ALMARZA

Una á otra, y día tras día se suceden en la provincia las reuniones de los liberales, buscando organización sólida y firme, determinante de la más estrecha unión entre todos.

Ayer fueron Soria, Agreda, Burgo de Osma, Almazán, Fuentespinilla, Fuentelárbol, hoy corresponde á la importante villa de Almarza, donde en numerosa reunión celebrada para reorganizar el partido, quedó constituido el siguiente

COMITÉ DEL PARTIDO LIBERAL

Presidentes honorarios.

Excmo. Señor D. PRÁXEDES MATTEO SAGASTA.

Excmo. Señor CONDE DE ROMANONES.

Excmo. Señor D. JOSÉ HERNÁNDEZ PRIETA.

Representante provincial.

D. ROMÁN LLORENTE ASENSIO, Presidente de la Diputación y del Directorio.

Presidente efectivo.

D. GERÓNIMO BELTRÁN RUIZ, Industrial.

D. ESTEBAN GIMÉNEZ SANZ, Industrial.

D. IGNAO REBOLLEDO BIÓN, Industrial.

D. ANGEL DE CÓRDOVA SORIA, Diputado provincial, que lo es también del Directorio.

D. FÉLIX GIMÉNEZ GARCÍA, Propietario.

D. DIONISIO GARCÍA MONGE, Veterinario.

Secretario.

D. JULIAN PINILLA DIEZ, Industrial.

Reciban nuestra más cordial felicitación los amigos y correligionarios de Almarza.

BARRER PARA... CASA

Pues señor, está visto, hay que coincidir en todo y por todo con el periódico de los sabios del lugar.

¡Que no se coincide! ¡La excomunión, sin que le valga á uno ni la bula de Macol! Ellos todo lo conocen. Todo lo saben. En todo creen acertar. En nada se equivocan.

¡Dichosos ellos! ¡Dichosa esa plejade de Sénecas!

Mas se nos figura que á pesar de su don salomónico, están poco adelantados en la carrera.

Escribiendo sobre nuestro artículo «Temores infundados» terminan ellos diciendo.

«... hacemos punto final, no sin antes advertir que el público como nosotros, sabe por donde va el agua al molino».

Y con sinceridad confesamos que nos intrigó esa conclusión categorica.

¿Por dónde irán las aguas al molino?

¡Pues á preguntarlo!

Y nos dijeron que las aguas esas que se van á elevar, pasan primero por el Molino de Arriba, que es donde se quiere construir la presa; después por los ojos del Puente; luego por los del Molinete y lo que fué Molino de Enmedio, era preciso finca vendida al ayuntamiento medio de valde, en poco menos que nada, en unas miserables 51.852 pesetas, y más tarde por la Fábrica «Flor de Numancia» á terminar en «La Sequilla.»

¿No es por ahí, por donde van las aguas?

¡Aprenda el lector—si no lo sabe—y á buen seguro que podrá en esos datos estudiar todo un curso de hidrografía práctica y positiva.

Sabiendo ya por donde van las aguas, el lector debe juzgar si en el artículo del de los lunes, es oro cuanto reluce, ó es oropel.

Pues se dan casos. De nosotros puede saber.

1.º Que ni cobramos ni hemos cobrado sueldo alguno de la citada empresa. (Otro gallo nos cantara).

2.º Que no hemos percibido gabelas de la misma, ni lo hemos pretendido, como algunos.

3.º Que hacemos y obramos la campaña, porque no nos gusta hacernos eco de asunto tan estúpido, como lo es el extraviar la opinión, buscando pretextos para demostrar que es perjudicial, lo que en nuestra opinión no lo es, ó sea la con sabida elevación de la presa.

De ellos, debe averiguar:

1.º Si por aquella redacción existe alguno que tenga interés particular en que el proyecto de elevación de la presa no se realice.

2.º Si detenidas las aguas—que no sean necesarias ó precisas para la elevación, pues esto es lo primero—pueden impedir que alguna fábrica trabaje á gusto, en el momento que se levanta la presa.

3.º Si por allí podrán saber, ó tener alguna noticia del porqué no se llevó á cabo la elevación famosa en otro sitio, y aún si pudo hacerse sin costar una peseta al Ayuntamiento.

Las cuestiones financieras que se plantean para ellos, que á nosotros, careciendo de sabor local, y teniendo, en cambio, marcado carácter privado, ni nos van á interesar.

É informes por informes, que es el verdadero y único terreno donde debe colocarse la cuestión, vengan unos y vayan otros, y á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

Nosotros opinamos que el proyecto de elevación de presa no es lesivo, y nos fundamos en las opiniones emitidas por dos cuerpos, uno técnico y otro consultivo.

¿En que se fundan ellos?

Creánnos los autores de ese engendro periodístico, que así es como se hacen las demostraciones, pues todo lo demás—y es raro no se les haya ocurrido á sus sabidurías—es... perder tiempo.

HUMORADAS

DIALOGOS INOCENTES

(Entre varios).

—¿Han leído ustedes el semanario litero-medicinal?

—¡Lo leímos, sí, señor!

—¿Y dónde fué?

—¿El qué?

—¡La contusión, hombre, la contusión!

—Pues fué... en las rodillas, pero, no se cuide de eso, amigo, que al fin y al cabo les estuyo bien empleado por meterse en camisa de once varas.

Una ocasión. Anidan en su cuerpo Torpes pasiones. Y son harto perversas sus intenciones. Es el hombre que ríe De Víctor Hugo. Es el sér más perverso ¡ay! que á Dios plugo Lanzar sobre este mundo Para castigo, De los que confiados Son sus amigos. Tiene las apariencias, Del caballero Pero en cuanto á los hechos Es un porquero. Si su amistad te ofrece Pronto te vende. Y su trato al ser digno Siempre le ofende. Así, pues, no te extraña, Lector querido, que yo te lo presente Cual es y ha sido. Ten paciencia y escucha. No he acabado Apenas sus perfiles He comenzado. Ceremonias es un portento

No para el bien, para el mal, Y como todo animal Si halla ocasión ó momento. Te engañará por su acento; Y con astucia y amaños Es seguro te haga daño, Y aún que turbe tu alegría Pues es su especial porfía Vivir siempre del engaño. Yo recuerdo un solo hecho Que ocurrió en tiempo lejano. Cultivaba de un su hermano La amistad. Muy poco trecho, Entre el sepulcro y el lecho Existía. Solicita mariposa, Ceremonias no reposa. Complaciente y cariñoso. Solicito y presuroso Muestra actividad pasmosa. ¡Triste de mí! Verdadero Me pareció su cariño. ¡Era yo entonces tan niño! Que no supe que el dinero Le llevaba al embustero á la casa del amigo. Allí, cual hoy te lo digo Consumó una iniquidad, Llevó á cabo una maldad Y alguien murmuró ¡bandido!

Pues lo siento por el doctor. El pobre habrá sufrido un berrinche de primera. Vieron ustedes qué compungido se puso?

Al Alcalde de Barcones le ha sido devuelto el presupuesto para que sean subsanados los defectos que contiene. Por el señor Gobernador civil se ha cursado un oficio al vecino de Soria don Anastasio Recio ordenándole el cierre de su establecimiento por considerarle de juego y no haber cumplido con las obligaciones de dicha autoridad en caminadas a evitar transgresiones legales.

Basta hojear el Censo para convencerse de que, con relación a otras regiones, pocos analfabetos se registran en esta provincia y a que no se interrumpe tradición tan hábil y preciosa por todos y por cuantos medios esté al alcance de cada uno de los padres cuidando solícitos de la instrucción de sus hijos enviándolos a las escuelas, no de las de la inteligencia sino de las necesarias a su vida intelectual como aquellas otras que les dieran el alimento en los primeros meses de su infancia.

El día 3 llegó a esta capital el Ilustre y Reverendísimo Prelado de esta diócesis, Sr. D. José María García Escudero, Obispo de Osma. A recibirle salieron así el Gobernador civil de la provincia como una comisión del Ayuntamiento.

Ayer jueves giraron una visita a las ruinas de la que fué Iglesia de San Nicolás, los señores Gobernador civil, Obispo y Alcalde. Sobre el terreno pudieron apreciar y apreciaron la necesidad de proceder a su demolición, así bien la necesidad de conservar la preciosa puerta principal de la derruida iglesia, verdadera joya de arte, de irreprochable gusto.

En el Boletín de hoy, ha comenzado a publicarse una importante circular del señor Gobernador civil sobre Instrucción pública que comenzaremos a reproducir. Celoso y amante el Sr. Porset de que la instrucción sea lo que debe ser, queriéndola sin excusas ni pretextos todos los niños y niñas que están obligados a concurrir a las escuelas, dispuesto se ha a no consentir que los padres falten en ningún caso a sus deberes, descuidando a sus hijos, y abandonando a otros la educación e instrucción de sus hijos.

la Iglesia parroquial de Santa María de la Mayor. Nuestro estimado amigo D. Rafael Sainz de Robles nos participa que ha comenzado el ejercicio del cargo de Procurador de los Tribunales, estableciendo su despacho en la casa número uno de la calle Mayor.

Le damos gracias por su atención y deferencia y al propio tiempo que la enhorabuena, sabe le deseamos muchas prosperidades en su nueva misión.

El Ayuntamiento es sabido que ha solicitado, por iniciativa del señor Gobernador, la cesión de esas ruinas, y hoy nos consta que el Ilmo. Señor Obispo se halla animado de los mejores deseos en favor de la mejora que se solicita llevar a cabo en bien del pueblo de Soria, ensanchando los pulmones de la parte de la población que más necesita mejoras y reformas. Aplaudimos cual merece el noble emprendimiento de S. I. como aplaudimos siempre un proyecto que encamina al bien de nuestra querida patria.

En el Negociado correspondiente de este Ministerio se hallan de manifiesto, para conocimiento del público, el proyecto, pliego de condiciones particulares y tarifas para la concesión, que han de servir de base a la subasta. No es posible imaginar un bebedor tan incorregible como lo era José el encuadrador, y no es precisamente que bebiera mucho vino, sino que solamente con una copita que tomara, más que las acostumbradas, (que eran muchas) ya era hombre al agua, o mejor dicho, al vino.

ECOS DEL GOBIERNO

Defriendo gustosísimos a la atención que ha dispensado a la prensa el Gobernador civil Sr. Porset, a partir de este número organizamos la sección que sirve de título a este artículo, sección que consideramos de gran interés. Con fecha del 3 le fué comunicado al alcalde de Villaverde el acuerdo de la Comisión provincial, disponiendo que la expósita Elisa San Celedonio sea dada de baja en el Hospicio y continúe en poder de Cayetana Nieto, de la cual es hija natural.

Disposición de importancia.

Gobierno civil de la provincia de Soria. Circular número 256. Con particular cariño y preferencia se está atendiendo hoy por los Gobiernos a la instrucción de sus gobernados, comprendiendo que el desatender cuestión tan vitalísima a tanto equivaldría como a la renuncia, por parte del Estado, de uno de sus más indiscutibles derechos.

UN JURAMENTO

UN JURAMENTO. No es posible imaginar un bebedor tan incorregible como lo era José el encuadrador, y no es precisamente que bebiera mucho vino, sino que solamente con una copita que tomara, más que las acostumbradas, (que eran muchas) ya era hombre al agua, o mejor dicho, al vino.

SUBASTAS

Guipúzcoa.—(Guetaria). El 7 de Septiembre a las once.—Construcción de un nuevo matadero en el punto nombrado Catrapona-andia, de dicha población. Presup., 6.392 ptas., Fianza, 319 pesetas. Se celebrará en el Ayuntamiento de Guetaria, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

estén esperando como el santo advenimiento pensando que les llevas algo y después se encuentran a su padre que seriedad los castiga sin motivo y los manda a la cama sin cenar? No, Pepe, no; esto no debe durar y no durará porque desde la semana próxima juro por la gloria de mi santa madre (que en paz descanse) no volver a entrar en una taberna cuando pase por ella aunque me llamen los amigos.

Y así fué; de de el otro día no volvió a pasar por delante de una taberna, evitándose con no pasar el que le diera la tentación. Cuando supo su mujer el juramento que había hecho su Pepe, su alegría no tuvo límites y hasta se permitió subir una botella de buen vino para celebrarlo por que, eso sí, en casa no importaba que lo bebiera y además esta condición no había entrado en el juramento.

VARIA

en combinación con la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con motivo de las ferias y congresos de todos en Jalatayud los días 9 y 10 de Septiembre de 1902, en las que tomarán parte los afamados diestros de Soria, D. Juan y D. Morenito de Algeciras, ha establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase desde la estación de esta capital, a los precios siguientes: Segunda clase, Pesetas. . . 11,60. Tercera id. id. 7,00.

Table with 3 columns: Item, Ptas., Cts. Trigo puro fanega..... 10 50. Id. común id..... 9 Cebada lailla..... 8 25. Id. caballar..... 7 50. Avena..... Yeros..... 10 Guijas..... Huevos, docena..... 1 Patatas, arroba..... 1 75

VENTA DE UNA CASA

sita en Almar, en sitio cétrico de la población. A su frente tiene la carretera de Soria a Calatayud. Para tratar dirigirse a D. Julio López Blasco, en Olvega ó Almar.

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA COMBATIR

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS

Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las farmacias y droguerías.

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas. Facilidades para el pago. 40, COLLADO, 40

CHOCOLATE

MARCA

SAGRADO CORAZON

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PTAS. 1.50 PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta: Establecimiento de la Cooperativa cívico-militar.

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS, BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECE USANDO

JABÓN BREA

MARCA

LA GIRALDA

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Disponible.

DISPONIBLE

LA SORIANA

GRAN SOMBRERERÍA

DE

HILARIO BLASCO

70, COLLADO, 70

Casa fundada el año 1845.

El mejor anuncio es su larga existencia sin interrupción, siempre favorecida de su numerosa clientela de la capital y de la provincia.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Últimas novedades para la estación en sombreros armados y flexibles, variación en colores y clases, precios económicos

GRAN SURTIDO DE GORRAS

70, COLLADO, 70

SORIA.

LA REGION SORIANA

Semanario independiente, defensor de los intereses generales

SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: DON GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Soria	1 peseta.	Fuera de Soria	1,25 pesetas.
Trimestre.	3.50	Trimestre.	4
Año.		Año.	

En el extranjero doble precio.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción en 1.ª y 3.ª planas, con tarifa especial

El pago siempre adelantado

REDACCIÓN: CALLE MAYOR, NÚMERO 22, SEGUNDO.

SORIA

Disponible